



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, Tlapalería, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, MATERIAL DE LIMPIEZA Y MATERIALELECTRICO PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



AGUASCALIENTE

Ciudad de la gente buena

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **NUEVE HORAS** del día **ONCE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en "**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE 03 DE ABRIL DE 2014**" para llevar a cabo los eventos de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-009-14**, para que tenga verificativo el "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes. El **ING. EZEQUIEL NOEL MANZO MATA**, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Administración, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la **LIC. ROCIO ANGELICA VILLANUEVA DÍAZ**, Jefa del Departamento de Compras de la Secretaría de Administración, en su calidad de Secretaria Ejecutiva Suplente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL**, Suplente del Regidor de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; la **C.P. MARÍA ANTONIETA ORTEGA GALLEGOS**: Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Obra Pública y Recursos Federales, en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas Públicas Municipales del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes y vocal del Comité de Adquisiciones; el **C C.P. CARLOS ESTEBAN GALLEGOS ESPINOZA**, en representación de la Contraloría Municipal y Vocal del Comité y el **ING. DIEGO FLOTA QUIROGA**, Jefe del Departamento de Compras y representante del área requisitante: Secretaría de Servicios Públicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes. La Secretaria Ejecutiva Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" y hace constar que se encuentran también presentes: el Ciudadano **RODOLFO DURAN FLORES**, en representación del licitante: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000073896990** y número de credencial **0318055035968**, expedido por el Instituto Federal Electoral, el Ciudadano **LUIS ERNESTO DE ANDA RAMIREZ**, en representación del licitante: **ELEKTRON DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000014531967** y número de credencial **1440034675293**, expedido por el Instituto Federal Electoral, la Ciudadana **CLAUDIA PATRICIA PARGA ROMERO**, en representación del licitante: **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.** quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **000000003425** y número de credencial **0195014453767**, expedido por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **JAVIER HUGO RESENDIZ GOMEZ**, en representación del licitante **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000000194607** y número de credencial **0216014586446** expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano **MIGUEL ANGEL HERNANDEZ OLIVARES**, en representación del licitante **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000000026200** y número de credencial **0024122650461** expedida por el Instituto Federal Electoral, la ciudadana **LAURA OLIVIA DAVILA DE LEON**, en representación del licitante **ALVARO APARICIO VALADEZ**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000000236044** y número de credencial **0149107077530** expedida por el Instituto Federal Electoral, el ciudadano licitante **RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTINEZ**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000143410738** y número de credencial **0395055343174** expedida por el Instituto Federal Electoral y la ciudadana licitante **GRACIELA CUEVAS HERNANDEZ**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **00000097141946** y número de credencial **0052055135435** expedida por el Instituto Federal Electoral.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature that appears to be 'Diego Flota Quiroga'.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-009-14**, que obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**. Con fundamento en el artículo 192 fracción II y 204 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, MATERIAL DE LIMPIEZA Y MATERIALELECTRICO PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



Aguascalientes y el **PUNTO 14 INCISO B)** de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS" de los licitantes cuyas "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" no hubiesen sido desechadas por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del "**ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-009-14 y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme a lo siguiente:

n

Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que los licitantes: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 223, 232 Y 248) , **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 268, 271, 296, 307, 324, 347, 361, 389, 397, 435, 522, 541, 563), **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 70, 121, 122, 128 y 132, 336, 371, 387, 395, 420, 453.), **GRACIELA CUEVAS HERNANDEZ, RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTINEZ, ALVARO APARICIO VALAEZ** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 40, 41, 52 y 62), **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 24 A 31, 33 A 52, 65 A 73, 93 A 117, 122 A 135, 157 A 176, 189 A 191, 202, 213 A 219, 255 A 259, 267, 268, 322, 343, 344, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 393, 394, 425, 522, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 762, 789, 790, 794, 832 A 847, 867 A 877 Y 882), **ELEKTRON DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 25, 35, 37, 67, 108, 219, 629, 666, 669, 670, 682, 722, 789, 790, 803, y 816) obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", donde se determino el **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, por lo que se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitantes anteriormente mencionados. En cuanto a los licitantes: **SUTRIDORA DE ALAMBRES Y ACEROS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, **INDUSTRIAS METALMECANICA DEL-PE, S.A. DE C.V.**, **MIGUEL MIZRAIM APARICIO RAMIREZ; MARTHA ESTHELA PEREZ FLORES, LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL, y RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS** obtiene **FALLO TÉCNICO NEGATIVO**, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", por lo que **NO** se procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" del licitante.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" presentada por los licitantes: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 223, 232 Y 248) , **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 268, 271, 296, 307, 324, 347, 361, 389, 397, 435, 522, 541, 563), **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 70, 121, 122, 128 y 132, 336, 371, 387, 395, 420, 453.), **GRACIELA CUEVAS HERNANDEZ, RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTINEZ, ALVARO APARICIO VALAEZ** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 40, 41, 52 y 62), **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 24 A 31, 33 A 52, 65 A 73, 93 A 117, 122 A 135, 157 A 176, 189 A 191, 202, 213 A 219, 255 A 259, 267, 268, 322, 343, 344, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 393, 394, 425, 522, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 762, 789, 790, 794, 832 A 847, 867 A 877 Y 882), **ELEKTRON DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 25, 35, 37, 67, 108, 219, 629, 666, 669, 670, 682, 722, 789, 790, 803, y 816) cual se verificó que el sobre que contiene la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitante están cerrados y rotulados con los datos del mismo y que la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al **ANEXO "G"** cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos.

La cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna. La "**PROPUESTA ECONÓMICA**" está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

RESEÑA CRONOLÓGICA:

Con fecha **VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, SE PUBLICÓ** la **CONVOCATORIA NACIONAL** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-009-14**, en la cual se invitaba a



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, MATERIAL DE LIMPIEZAY MATERIALELÉCTRICO PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y el contrato para la "ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, MATERIAL DE LIMPIEZAY MATERIALELÉCTRICO PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.", habiéndose vendido las bases los días: **VEINTISIETE Y VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.**

- Siendo las **NUEVE HORAS** del día **DOS DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE**, se realizó el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES", acto en que se presentaron los licitantes: **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS, ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., ELEKTRON DEL BAJÍO, S.A. DE C.V., REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V., HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V., MARTHA ESTHELA PEREZ FLORES, SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V., SURTIDORA DE ALAMBRES Y ACEROS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., ALVARO APARICIO VALADEZ, MIGUEL MIZRAIM APARICIO RAMIREZ, y LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL.** por lo que se invitó a los licitantes y miembros del Comité de Adquisiciones, a presentarse el día **03 DE ABRIL DE 2014**, a las **10:00 HORAS**, en este mismo recinto a fin de llevar a cabo un segundo "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES".
- Siendo las **DIEZ HORAS** del día **03 DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE**, se realizó un segundo "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES", acto en que se presentaron los licitantes: **RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS, ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., ELEKTRON DEL BAJÍO, S.A. DE C.V., REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V., HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V., MARTHA ESTHELA PEREZ FLORES, SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V., SURTIDORA DE ALAMBRES Y ACEROS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., ALVARO APARICIO VALADEZ, MIGUEL MIZRAIM APARICIO RAMIREZ, y LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL.** En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **SIETE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE**, en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-009-14**, a fin de adjudicar el contrato para la "ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, MATERIAL DE LIMPIEZAY MATERIALELÉCTRICO PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.", acto en el que libremente participaron los licitantes: **MIGUEL MIZRAIM APARICIO RAMIREZ; ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V., SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V., MARTHA ESTHELA PEREZ FLORES; HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V., GRACIELA CUEVAS HERNANDEZ, RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTINEZ, RAFAEL ANTONIO VILLALPANDO VARGAS; ALVARO APARICIO VALAEZ, LUIS DÍAZ INFANTE RODRIGUEZ LEAL, INDUSTRIAS METALMECANICA DEL-PE, S.A. DE C.V., REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V., ELEKTRON DEL BAJÍO, S.A. DE C.V., SUTRIDORA DE ALAMBRES Y ACEROS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.,** después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **TRECE HORAS** de este mismo día se recibió en dicho acto de presentación de "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" y "**PROPUESTAS ECONÓMICAS**" el sobre de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 186, 191, 192 fracción I, 193 y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14, INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inicio formalmente este acto, con la firma del sobre de la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials on the bottom left margin]



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, TAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, MATERIAL DE LIMPIEZA Y MATERIALELECTRICO PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



AGUASCALIENTE
Ciudad de la
gente buena

- El día **DIEZ DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE**, a las **NUEVE HORAS** se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la "**PROPUESTA TÉCNICA**" presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- El día **ONCE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE**, a las **NUEVE HORAS** se dio lectura al "**FALLO TÉCNICO**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-009-14**, previó a efectuar el "**ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**", se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la "**PROPUESTA TÉCNICA**" de los licitantes: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 223, 232 Y 248) , **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 268, 271, 296, 307, 324, 347, 361, 389, 397, 435, 522, 541, 563), **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 70, 121, 122, 128 y 132, 336, 371, 387, 395, 420, 453,), **GRACIELA CUEVAS HERNANDEZ, RUBEN EDUARDO SALAZAR MARTINEZ, ALVARO APARICIO VALAEZ** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 40, 41, 52 y 62), **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 24 A 31, 33 A 52, 65 A 73, 93 A 117, 122 A 135, 157 A 176, 189 A 191, 202, 213 A 219, 255 A 259, 267, 268, 322, 343, 344, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 393, 394, 425, 522, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 762, 789, 790, 794, 832 A 847, 867 A 877 Y 882), **ELEKTRON DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.** (EXCEPTO LAS PARTIDAS 25, 35, 37, 67, 108, 219, 629, 666, 669, 670, 682, 722, 789, 790, 803, y 816)

La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-14**, con fundamento en el artículo 192 fracción II, 204, 211 Y 212 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite lo siguiente:

PRIMERA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **6, 95, 96, 98, 99, 101, 149, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 203, 204, 205, 211, 224, 227, 228, 233, 239, 240, 245, 249, 255, 256, 258, 259, 264, 265, 854 Y 868**, por la cantidad de **\$1,389,333.48** (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

SEGUNDA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **ELEKTRON DEL BAJÍO, S.A DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **566, 568, 571, 572, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 590, 591, 594, 596, 601, 603, 604, 605, 607, 608, 609, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 628, 630, 631, 632, 638, 639, 640, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 668, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 685, 694, 701, 702, 703, 706, 707, 712, 719, 721, 723, 728, 729, 732, 733, 734, 735, 736, 738, 739, 740, B 741, 743, 744, 745, 757, 759, 765, 766, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 786, 787, 788, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 801, 804, 805, 806, 809, 810, 812, 814, 815, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823 Y 827**, por la cantidad de **\$3,118,018.95** (TRES MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL DIECIOCHO PESOS 95/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

TERCERA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2018

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, Tlapalería, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, MATERIAL DE LIMPIEZA Y MATERIALELECTRICO PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



relacionados para las partidas 15, 30, 33, 34, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 58, 61, 63, 69, 73, 79, 80, 83, 104, 107, 127, 130, 133, 135, 139, 143, 145, 152, 153, 162, 167, 170, 171, 173, 174, 177, 182, 188, 189, 190, 194, 202, 257, 278, 586, 730, 761, 762, 785, 860, 869, 870, 871, 872 Y 882, por la cantidad de \$343,242.16 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

CUARTA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **RUBÉN EDUARDO SALAZAR MARTÍNEZ.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas **220, 222, 237, 238, 242 Y 243**, por la cantidad de \$233,402.44 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 44/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

QUINTA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **GRACIELA CUEVAS HERNÁNDEZ** acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **94, 147, 175, 212, 234, 235 Y 248**, por la cantidad de \$21,993.60 (VEINTIUN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 60/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

SEXTA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **ÁLVARO APARICIO VALADEZ**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 22, 26, 32, 35, 53, 55, 60, 64, 66, 67, 70, 71, 92, 108, 115, 123, 124, 125, 134, 136, 137, 138, 140, 144, 146, 150, 161, 163, 165, 176, 178, 180, 183, 184, 193, 253, 254, 778, 832, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 861, 863, 864, 865, 879, 880, 881, 883 Y 884**, por la cantidad de \$472,348.52 (CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

SÉPTIMA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **573, 574, 576, 578, 579, 587, 588, 589, 595, 597, 598, 599, 602, 606, 610, 624, 625, 635, 636, 637, 641, 649, 659, 671, 682, 683, 686, 687, 688, 689, 693, 695, 696, 698, 699, 700, 710, 711, 720, 722, 731, 737, 746, 747, 748, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 768, 769, 770, 771, 803, 816, 825, 830 Y 831**, por la cantidad de \$1'512,754.49 (UN MILLÓN QUINIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

OCTAVA: La Convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante: **SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.**, acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su "**PROPUESTA ECONÓMICA**" están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: **267, 269, 272, 273, 274, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 311, 312, 313, 316, 318, 319, 320, 321, 323, 325, 326, 328, 329, 330, 333, 334, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 345, 352, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 362, 365, 366, 367, 371, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 390, 391, 392, 398, 395, 396, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404,**



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, MATERIAL DE LIMPIEZA Y MATERIALELECTRICO PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



405, 407, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 420, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 456, 461, 465, 466, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 488, 489, 490, 491, 492, 494, 495, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 519, 520, 521, 523, 524, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 564 Y 565, por la cantidad de \$1'431,869.91 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

NOVENA: La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas número: 24, 65, 106, 191, 219, 221, 223, 225, 226, 231, 232, 236, 241, 244, 260, 261, 262, 263, 266, 268, 271, 275, 276, 277, 296, 307, 322, 324, 331, 332, 335, 343, 344, 347, 351, 353, 361, 373, 389, 394, 397, 408, 422, 435, 455, 457, 458, 459, 464, 487, 505, 506, 522, 541, 551, 563, 567, 569, 570, 575, 577, 592, 593, 600, 611, 612, 613, 614, 629, 633, 634, 665, 666, 667, 669, 670, 691, 692, 697, 704, 705, 708, 709, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 724, 725, 726, 727, 742, 749, 758, 760, 763, 764, 789, 790, 802, 807, 808, 813, 824, 828, 829, 855, 856, 857, 858 Y 859, por **NO HABERSE RECIBIDO NINGUNA PROPUESTA PARA PARTICIPAR** o que cumplan con los requisitos técnicos, de conformidad con el inciso D del punto 31 de las bases y de conformidad con el último párrafo del artículo 223 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "SIMA-SIAGFIN" para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

DÉCIMA: La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas números: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 16, 17, 21, 23, 25, 27, 28, 29, 31, 36, 41, 54, 56, 57, 59, 62, 68, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 93, 97, 100, 102, 103, 105, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 116, 117, 122, 126, 128, 129, 131, 132, 141, 142, 148, 151, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 164, 166, 168, 169, 172, 179, 181, 185, 186, 187, 192, 195, 206, 207, 208, 209, 210, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 229, 230, 246, 247, 250, 251, 252, 270, 308, 309, 310, 314, 315, 317, 327, 346, 348, 349, 350, 363, 364, 368, 369, 370, 372, 406, 418, 419, 421, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 460, 462, 463, 467, 493, 496, 518, 525, 533, 540, 626, 627, 660, 661, 662, 663, 664, 684, 690, 767, 791, 800, 811, 826, 833, 846, 847, 862, 866, 867, 873, 874, 875, 876, 877, 878 Y 885 por **HABERSE REBASADO EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO** para cada partida antes citada, de conformidad con el inciso E del punto 31 de las bases y de conformidad con el artículo 223 fracción V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "SIMA-SIAGFIN" para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

DÉCIMA PRIMERA: La Convocante determina que las 118, 119, 120, Y 121 fueron canceladas de acuerdo con la junta de aclaraciones de la licitación que nos ocupa.

De conformidad con el antepenúltimo párrafo **INCISO B** del **PUNTO 29)** de las bases de la presente licitación, las partidas 139, 161, 212 y 234 fueron insaculadas.

Se hace constar que la Sindica de Hacienda y su suplente, así como los representante de la Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplentes no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, Tlapalería, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, MATERIAL DE LIMPIEZA Y MATERIALELECTRICO PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

ING. EZEQUEL MOEL MANZO MATA,
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

LIC. ROCIO ANGELICA VILLANUEVA DÍAZ,
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN,
SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES;

C.P. MARÍA ANTONIETA ORTEGA GALLEGOS:
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA OBRA PÚBLICA
Y RECURSOS FEDERALES, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL,
SUPLENTE DEL REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, TILPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, MATERIAL DE LIMPIEZA Y MATERIA ELÉCTRICO PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



C.P. CARLOS ESTEBAN GALLEGOS ESPINOZA,
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

ING. DIEGO FLOTA QUIROGA
JEFEL DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUISITANTE:
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

C. RODOLFO DURAN FLORES,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
ACEROS Y PERFILES DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.,

C. LUIS ERNESTO DE ANDA RAMIREZ,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
ELEKTRON DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.,

C. CLAUDIA PATRICIA PARGA ROMERO,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE:
REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.,





EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-009-14, PARA LA ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA, TLAPALERÍA, MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN, MATERIAL DE LIMPIEZA Y MATERIALELÉCTRICO PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



C. JAVIER HUGO RESENDIZ GOMEZ,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
HERRAMIENTAS HECORT, S.A. DE C.V.,

C. MIGUEL ANGEL HERNANDEZ OLIVARES,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V.,

C. LAURA OLIVIA DAVILA DE LEON,
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE
ALVARO APARICIO VALADEZ,

C. RUBÉN EDUARDO SALAZAR MARTINEZ,
LICITANTE

C. GRACIELA CUEVAS HERNANDEZ
LICITANTE

— FIN DEL ACTA —